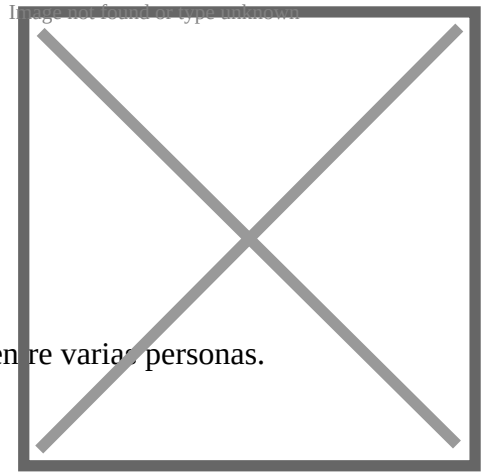
LOCAL | Sucesos

La Guardia Civil detiene en Priego de Córdoba a tres personas como supuestas autoras de un delito de lesiones

La agresión se produjo en las inmediaciones de un establecimiento ubicado en la zona de ocio y diversión de Priego de Córdoba

Redacción
Miércoles 8 de febrero de 2012 - 15:42



La Guardia Civil, ha detenido en Priego de Córdoba a V.H.C.C., de 23 años, a A.J.C.C., de 18 años y a R.C.C., de de 29 años, vecinos de la localidad, como supuestos autores de un delito de lesiones.

La Guardia Civil tuvo conocimiento a través de una llamada telefónica recibida sobre las 05:00 horas del pasado día 29 de enero, que en las inmediaciones de un local ubicado en la zona de ocio y diversión de Priego de Córdoba, se estaba produciendo una reyerta entre varias personas.

Inmediatamente, la Guardia Civil se trasladó al lugar indicado y tras verificar lo denunciado, inició gestiones para el total esclarecimiento de hecho, la identificación, localización y detención en su caso del autor/es de la agresión.

La Guardia Civil a su llegada al lugar indicado, se entrevistó con una patrulla de la Policía Local de Priego de Córdoba que allí se encontraba atendiendo a una persona que presentaba una herida en la cabeza de la que manaba abundante sangre, ante ello fue trasladada por los agentes del Instituto Armado al Centro de Salud de Priego de Córdoba, desde donde dada la gravedad de las heridas que presentaba, tras ser atendido en primera instancia, fue trasladado al Hospital Infanta Margarita de Cabra.

Las primeras gestiones permitieron a la Guardia Civil saber que otra persona que también había participado en la pelea, había resultado con lesiones de carácter menos grave, de las que tuvo que ser asistido en el Centro de Salud de la localidad. Asimismo, se pudo saber que la pelea se había producido tras recriminarle una de las víctimas un empujón recibido a uno de los agresores, quien con la colaboración de otras dos personas, le agredieron en la cabeza y varias partes del cuerpo con vasos y botellas de cristal.

El avance de las gestiones unido a los datos aportados por los denunciantes y varios testigos, permitieron a la Guardia Civil identificar plenamente a los supuestos autores de la agresión, que resultaron ser V.H.C.C., A.J.C.C., y R.C.C., todos ellos vecinos de Priego de Córdoba. Ante ello, la Guardia Civil centró sus sospechas sobre los mismos y tras obtener indicios y pruebas suficientes de su participación en la agresión, establecieron un dispositivo de servicio orientado a su localización y detención, dispositivo que permitió el pasado día 31 de enero localizarlos en Priego de Córdoba, procediendo a su inmediata detención como supuestos autores de un delito de lesiones.

Detenidos y diligencias instruidas han sido puestas a disposición de la Autoridad Judicial.